

MANSER S.A.

La Libertad, Julio 31 de 2009.

Sr.

MANUEL ROBERTO SERRANO LUYO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. Que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MANSER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **MANSER S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 6 julio de 2009, ante Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Libertad, el 23 de julio de 2009.

Muy Atentamente,

PEDRO RONQUILLO c.
PEDRO RAMÓN RONQUILLO COBAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MANSER S.A.** que antecede.- La Libertad, 31 de julio de 2009.



MANUEL ROBERTO SERRANO LUYO
C.C. 09143881512

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2009- 879

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribi(er)on el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Agosto de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 489 a 490 con el número de inscripción 74 celebrado entre: ([MANSER S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legales: ([SERRANO LUYO MANUEL ROBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).



Manuel Roberto Ramirez Araujo

**Manuel Roberto Ramirez Araujo
Firma del Registrador Titular**

Registrado de la Propiedad del
Cantón La Libertad

Manuel Roberto Ramirez Araujo